



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
13/02/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `ACTUACIÓN DE INTERÉS REGIONAL PARA LA ZAL DE CARTAGENA`

La Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Cartagena constituye una infraestructura estratégica de primer orden para el desarrollo económico, industrial y logístico no solo del municipio de Cartagena, sino del conjunto de la Región y del sureste español.

En ese sentido, Cartagena reúne condiciones únicas que justifican la implantación y desarrollo prioritario de una ZAL plenamente operativa: la existencia de un puerto de interés general del Estado, una potente base industrial y energética, así como un ecosistema empresarial y tecnológico consolidado. Sin embargo, pese a estas fortalezas, la ZAL continúa sin ejecutarse de manera efectiva, acumulando años de retrasos que suponen una pérdida de oportunidades en términos de inversión, empleo y competitividad.

La legislación autonómica en materia de ordenación del territorio contempla la figura de las Actuaciones de Interés Regional (AIR) como instrumento para impulsar proyectos estratégicos que, por su relevancia económica, social o territorial, requieren una tramitación preferente y una coordinación entre administraciones. Esta figura permite agilizar procedimientos, garantizar la cooperación entre administraciones y asegurar la ejecución efectiva de infraestructuras clave para el desarrollo regional.

Después de que en 2020 se llevase a cabo la aprobación inicial dicha Actuación de Interés Regional para la ZAL de Cartagena, la aprobación definitiva acumula ya seis años de demora, lo que supone un retraso inadmisibles.

La ejecución de la ZAL de Cartagena cumple sobradamente con los requisitos para ser considerada Actuación de Interés Regional, al tratarse de una infraestructura logística esencial, con capacidad para generar empleo de calidad, atraer inversión productiva y reforzar el papel de Cartagena como nodo logístico del Mediterráneo. Por todo ello, resulta necesario que las administraciones competentes asuman el carácter estratégico de la ZAL y actúen con la determinación necesaria para desbloquear su desarrollo, evitando más dilaciones injustificadas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 20960/2026
13/02/2026 13:57



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q3AF PA3N XZ7Z FE3F

Moción Interés Regional ZAL Cartagena

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
13/02/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 20960/2026
13/02/2026 13:57

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

1. Instar al Gobierno regional a aprobar definitivamente la ejecución de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Cartagena como Actuación de Interés Regional, de conformidad con la normativa autonómica vigente expuesta, solicitando que dicha declaración permita la tramitación preferente y coordinada de todos los instrumentos urbanísticos, ambientales y administrativos necesarios para la ejecución efectiva de la ZAL.
2. Incluir en el Presupuesto regional de 2026 las partidas necesarias para su desarrollo.
3. Dar traslado de este acuerdo a todas las administraciones implicadas y, en particular, proponer una declaración del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria que exija esta aprobación y se comprometa a impulsarla.

Cartagena, 13 de febrero de 2026

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - NIF:***2149** el día
13/02/2026 con un certificado
emitido por ACCV RSA1 CLIENTE

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q3AF PA3N XZ7Z FE3F

Moción Interés Regional ZAL Cartagena

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2